

Espacio de Mejora Institucional- Modalidad Educación Especial

Octubre 2023

En este momento del año en las instituciones de la modalidad es frecuente que los equipos directivos se encuentren en la tarea de evaluar procesos de aprendizaje, progresos, desafíos y necesidades de aprendizaje futuras en las trayectorias escolares de cada uno/a de los/as estudiantes.

Esta tarea implica varias acciones y procesos articulados entre sí vinculados con la identificación de las evidencias de aprendizaje, su registro y ponderación, así como también la formulación de acuerdos, la realización de proyecciones y la comunicación a las familias de los/as estudiantes de los objetivos alcanzados y de aquellos que requieren su revisión o reformulación.

Es por ello que como temática para abordar en estos espacios de reflexión sobre la tarea proponemos trabajar con el equipo docente en la identificación de informaciones relevantes del desempeño de los/as estudiantes, es decir, la **búsqueda de evidencias de los aprendizajes, y en la planificación de la reuniones con familias**, con el objetivo de comunicar las decisiones pedagógicas en el proceso de acompañamiento de las trayectorias escolares.

1. Hacer visible el aprendizaje

"No se evalúa por evaluar. Se evalúa para tomar decisiones con respecto a la marcha de un proceso" (Camilloni, 1998: 70)

Uno de los grandes desafíos a la hora de planificar instancias de evaluación, es la búsqueda de **evidencias de los aprendizajes** (Anijovich y Cappelletti, 2017). Es decir, aquellas producciones o desempeños en los que se hace visible que el aprendizaje está ocurriendo. Se trata de identificar múltiples informaciones relevantes, ricas y variadas que nos permitirán fundamentar nuestras decisiones respecto de cómo seguir acompañando las trayectorias educativas.

En ocasiones, las evidencias se nos presentan inesperadamente, irrumpen espontáneamente en las aulas y dan cuenta de cómo viene dándose el aprendizaje. Pero no podemos dejar este aspecto tan importante librado al azar. Es necesario diseñar experiencias, elaborar consignas, ofrecer situaciones y generar condiciones que inviten a los/as estudiantes a dar y darse cuenta de sus aprendizajes y avances. La evaluación de los aprendizajes, en tanto se trata de una actividad entrelazada con la enseñanza, requiere ser planificada reflexivamente, pensando **qué podríamos preguntarles o pedirles que hagan para que ese aprendizaje se evidencie de alguna manera.**

La respuesta a la pregunta sobre cómo puedo saber y cómo pueden saber nuestros/as estudiantes qué han comprendido, nos guiará hacia la elaboración cuidadosa de las consignas que nos permitirán recoger información sobre los aprendizajes de nuestros/as estudiantes. Es decir, anticipar en el marco de la planificación, qué, cómo y cuándo se recogerán las evidencias, para tomar decisiones acerca de los modos de acompañar los procesos de aprendizaje y de su calificación o certificación (Anijovich y Cappelletti, 2017).

Teniendo en cuenta que la recolección de evidencias de aprendizaje debe ser coherente con las propuestas de enseñanza, resulta necesario pensar acerca de tres cuestiones fundamentales:

¿Qué evidencias son necesarias?
¿Cómo se obtendrán esas evidencias?
¿De qué manera serán analizadas?

Es importante señalar que no existen evidencias únicas de los aprendizajes, ni instrumentos únicos para recogerlas y por lo tanto es importante **analizar qué instrumentos resultan valiosos para obtenerlas en cada caso** (por ejemplo, mediante la observación sistemática o incidental de las respuestas y producciones de los/as alumnos/as, de pruebas escritas, cuestionarios o presentaciones orales, entre otras) (Anijovich y Cappelletti, 2017).

Visibilizar los procesos de construcción del conocimiento y las estrategias de aprendizaje no es solo un insumo para el/la docente, sino también, es información valiosa para el/la estudiante. Un/a alumno/a que conoce cómo está aprendiendo, desarrolla habilidades de metacognición y se constituye como un/a alumno/a cada vez más autónomo/y protagonista.

En esta última etapa del año, resulta central generar situaciones en donde el aprendizaje logrado se haga visible y ofrecer retroalimentación formativa que permita achicar la brecha que existe entre lo que han aprendido hasta hoy y lo que se espera que logren hacia el final del año lectivo, así como también compartir con las familias esta información de manera que la misma fundamente y oriente las decisiones pedagógicas.

2. Comunicación con las familias

Los espacios de comunicación con las familias necesitan planificarse, pensarse. El equipo directivo debe generar espacios de intercambio “donde se establezca un diálogo que permita, por ejemplo, explicitar los distintos intereses y motivaciones, aclarar posicionamientos diversos y negociar la distribución de responsabilidades” (Frigerio, Poggi, Tiramonti y Aguerrondo, 1996).

Algunas cuestiones a pensar para generar y sostener los mecanismos de comunicación:

*¿Qué información es necesario transmitir? ¿A quién y cómo? ¿Cuándo debe llegar? Como afirma el IIPE-UNESCO (2004) es necesario “establecer los criterios para contar con información necesaria y oportuna”. No es lo mismo comunicar un proyecto mientras se está gestando que cuando ya ha finalizado. Ni convocar a una reunión oralmente durante la salida de los alumnos que por medio de una notificación escrita. Por otro lado, algunas de las cosas que la escuela comunica a las familias tienen un tiempo determinado. Por ejemplo, es indispensable que los objetivos se compartan al comienzo del ciclo lectivo. Es un derecho de las familias conocer lo que la escuela se propone lograr antes de fin de año. Si se observan dificultades, es importante compartirlas y analizarlas conjuntamente para poder intervenir de manera oportuna. Por último, es necesario que al final de cada ciclo lectivo puedan generarse instancias de evaluación de la tarea. Para cada cosa que la escuela deba comunicar cabe hacerse esas preguntas.

El punto de partida de toda comunicación es planificar los medios y las vías de comunicación más eficaces en relación al objetivo que se persigue. ¿Cuáles son los medios de comunicación habituales de la comunidad de la que los alumnos son parte? ¿Cuáles son los medios habituales de comunicación de la escuela? ¿Hay otros medios de comunicación posibles? ¿Cómo usar mejor los que ya existen?

(Directores que Hacen Escuela (2015), en colaboración con Nieves Tapias y Alejandro Gimelli 'Juntos se puede: escuela, familia y comunidad'. OEI, Buenos Aires.)

3. Dar a conocer las decisiones pedagógicas: Entrevistas y Reuniones con familias

Las decisiones pedagógicas, basadas en las evidencias de aprendizajes, pueden ser transmitidas en entrevistas individuales o en reuniones grupales según el tipo de información a compartir y la modalidad que la escuela considere más adecuada en relación al contexto y la situación.

Entrevistas individuales

Resultan pertinentes para conversar, acordar, proyectar, la trayectoria escolar de un estudiante en particular. En la misma es aconsejable trabajar en función de los logros, los avances en el proceso de aprendizaje, identificar los desafíos que aún se presentan y establecer estrategias o maneras de abordar los procesos diversos.

A partir de estos encuentros se establecerá el acuerdo educativo entre escuela y familia. Este texto puede recibir distintos nombres: acuerdo, contrato, compromiso, etc. Construir el acuerdo educativo es un proceso sumamente rico. Más allá del producto final, el proceso de construcción es esencial, ya que permite a familias y escuelas aprender más unas de otras y constituye una oportunidad de formalizar acuerdos y programar el proyecto educativo del próximo ciclo lectivo en corresponsabilidad.

(Directores que Hacen Escuela (2015), en colaboración con Nieves Tapias y Alejandro Gimelli 'Juntos se puede: escuela, familia y comunidad'. OEI, Buenos Aires.)

Reuniones grupales

Este tipo de reuniones es útil para transmitir los resultados en los recorridos grupales, las evidencias de aprendizaje de todos y todas en la diversidad, lo que se ha logrado alcanzar en conjunto y por haber compartido un año de trabajo conjunto, atendiendo a que el grupo es sostén y motor del proceso de aprendizaje singular.

Las reuniones requieren ser planificadas para que sean efectivas y un momento compartido en que la información circule y resulte provechosa para construir metas comunes.

Les acercamos una **GUÍA PARA LA ORGANIZACIÓN DE REUNIONES** que puede constituirse en una herramienta que permita orientar la organización de reuniones de manera que las mismas contribuyan a la comunicación de las decisiones pedagógicas. Será valioso acompañar el diálogo con producciones donde se observen los logros de los estudiantes o material del trabajo de clase para hacer visible el aprendizaje.

Planificación de la reunión

- Relevar las evidencias de aprendizaje de los/as estudiantes.
- Pensar en el sentido de la reunión y establecer un propósito claro, considerando el aporte que hará a los/as participantes.
- Definir el tema central y los subtemas.
- Decidir la modalidad de la reunión (virtual/presencial) y adecuar la planificación en función del propósito y los/as participantes.

- Planificar la agenda con una duración adecuada.
- Elegir un espacio cómodo para el desarrollo del encuentro, según número de asistentes y dinámicas planificadas.
- Planificar dinámicas y recursos alternativos, analógicos y/o digitales, que permitan responder a necesidades o emergentes (evitar dinámicas sin sentido).
- Incluir en las propuestas momentos de elaboración y de reflexión a partir de preguntas que desafíen lo naturalizado.
- Diseñar propuestas alternativas frente a la heterogeneidad de los/as asistentes.
- Elaborar una presentación que oriente la reunión y apoye la transmisión de las ideas centrales.
- Compartir el diseño de la reunión con el equipo, asegurando un mensaje institucional.
- Planificar el rol a desempeñar por cada miembro del equipo que participe en el encuentro.
- Formular una convocatoria que despierte interés.
- Enviar la convocatoria con suficiente anticipación.

Coordinación de la reunión

- Iniciar con un elemento motivador, que contribuya a generar un buen clima.
- Presentar propósito, tema, agenda, tiempos.
- Sostener el tema y el propósito (evitando desvíos innecesarios).
- Fomentar la participación activa de los/as asistentes, el intercambio y la circulación de la palabra.
- Animar el intercambio entre los/as participantes y la expresión de comentarios y preguntas.
- Mantener una escucha atenta a las intervenciones de los/as asistentes.
- Destinar un tiempo para el planteo de inquietudes, de modo de evitar interrupciones en el desarrollo.
- Incluir al cierre un espacio para la retroalimentación.

Acciones posteriores a la reunión

- Enviar la presentación, el registro de lo trabajado, los acuerdos, las producciones de los grupos, según corresponda.
- Planificar la próxima estrategia de intervención en función del resultado de la reunión.

Propuesta para trabajar en equipo institucional

La planificación de una buena reunión tiene que ver con poder atender a los distintos aspectos que en ella intervienen y que permitirán que la información pueda ser transmitida de manera clara. Por ello proponemos para el trabajo con los/as docentes, un **esquema** que permita definir objetivos, armar un cronograma de desarrollo de los diferentes momentos y planificar el material a utilizar. En el encuentro con el equipo se puede ir completando la siguiente proforma a partir de los acuerdos alcanzados.

Esquema para la planificación de la Reunión

Tema:	Objetivo/s:
Destinatarios:	
Modalidad:	
Esquema de desarrollo previsto	Presentación- Apoyo visual
Invitación al encuentro	Material que se entregará: